

## **NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Novopan del Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y su actividad principal es la fabricación y comercialización de tableros aglomerados de madera y melamínicos de alta calidad, practicando además la explotación y desarrollo sustentable de bosques especialmente de pino y eucalipto de la región interandina.

La Compañía pertenece a la industria maderera ecuatoriana como productora de tableros de madera. Tiene 3 compañías subsidiarias: Distribuidora de Tableros del Austro S.A., Distribuidora Peruana Novopan S.A.C. y Novopan Colombia S.A.S..

Novopan del Ecuador S.A. enfoca su estrategia nacional e internacional al mercado de tableros aglomerados y melamínicos de alta calidad (papel para laminar tableros), es reconocida a nivel nacional como la mejor empresa del sector maderero. Desde su inserción en el mercado industrial maderero la calidad de sus productos ha sido una preocupación constante, mantiene relaciones comerciales principalmente con Colombia y Perú, fruto de la firma de tratados entre los países del Pacto Andino la Compañía ha tenido un rápido crecimiento, especialmente en el mercado peruano.

**Planta Industrial** - Novopan del Ecuador S.A. tiene una planta de partículas MDP (tableros de densidad media). La materia prima que utiliza esta planta proviene únicamente de bosques plantados de pino, eucalipto y de material reciclado. Novopan del Ecuador S.A. cuenta con bosques propios, consorcios con instituciones públicas y privadas, pequeños y grandes agricultores que fomentan la siembra de árboles.

**Líneas de Negocios y Productos** - Los productos que fabrica Novopan del Ecuador S.A. se comercializan en el continente americano. En el Ecuador se comercializan a través de los canales de distribución que están conformados por Novocentros, los cuales cubren todo el territorio ecuatoriano.

La Compañía fabrica una gama completa de tableros aglomerados con revestimiento melamínico y de chapas naturales. Adicionalmente, comercializa tableros MDF (tableros de densidad media de fibra) y accesorios importados.

**Disposiciones Ambientales** - La Compañía cuenta con la certificación internacional ISO 14001-2004, que regula todo lo concerniente al cuidado del medio ambiente.

**Control de Calidad** - La Compañía desarrolla permanentemente procesos para mejorar la calidad de los productos, con el objetivo de satisfacer a sus clientes sin afectar el medio ambiente. La Compañía ha obtenido las certificaciones internacionales ISO 9001-2008, ISO14001-2004 OHSAS 18001-2007 y BASC.

**Patrimonio Forestal** - Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por 5,722 hectáreas de plantaciones forestales principalmente de pino y eucalipto, las cuales están localizadas en la Sierra ecuatoriana.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la administración de la Compañía.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación*** - Los estados financieros (no consolidados) de Novopan del Ecuador S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por los activos biológicos que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

- 2.3.1 *Inversiones en subsidiarias*** - Son aquellas entidades sobre las que Novopan tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades. La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo.
- 2.4 *Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 *Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de comercialización y los gastos necesarios para la venta (comisiones, flete de tableros, empaques y embalajes).

La Compañía incluye como parte de sus inventarios, materiales y repuestos que son utilizados para el mantenimiento de sus maquinarias y equipos.

**2.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

**2.7 Propiedades, planta y equipo**

**2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando estén listos las condiciones de uso y funcionamiento de los bienes, en las actividades de la Compañía.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles y porcentajes usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>%</u>
Edificios	20	5
Instalaciones	20	5
Maquinaria y equipo	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de computación	3	33.33

**2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.8 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**2.9 Incentivos Forestales** - Los incentivos del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Toda ayuda del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del período en que se convierta en exigible.

**2.10 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**2.11 Activos biológicos** - Las plantaciones forestales se miden a su valor razonable menos los gastos de venta en el punto de cosecha.

Los desembolsos directamente relacionados con el desarrollo y crecimiento de las plantaciones, son registrados directamente como activos biológicos en el estado de situación financiera.

Anualmente, el Departamento Forestal emite un informe técnico con el valor razonable de los activos biológicos, que sirve para la comparación y el ajuste respectivo de los mismos. La diferencia entre el valor razonable de las plantaciones y el valor registrado en el estado de situación financiera, es registrada en los resultados del ejercicio como otros ingresos (utilidad) u otros gastos (pérdida), dependiendo del resultado.

**2.12 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.12.1 *Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.12.2 *Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.12.3 *Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.13 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **2.14 Beneficios a empleados**

- 2.14.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado del año, en lugar del otro resultado integral, considerando que los saldos no son significativas.

- 2.14.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.14.3 Bonos a los ejecutivos** - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

- 2.15 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.15.1 La Compañía como arrendador** - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

- 2.16 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.16.1 Venta de bienes** - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.

**2.16.2 Prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen inmediatamente cuando el servicio ha sido prestado. Entre estos servicios están el servicio de corte y canteado.

**2.16.3 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.16.4 Ingresos por alquileres** - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.15.1.

**2.17 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.18 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.19 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.19.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.19.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva

**2.19.3 Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios

observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

**2.19.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.20 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.20.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros’.

**2.20.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.20.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.21 Moneda extranjera** - Las transacciones en una divisa distinta del dólar se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en dólares al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio, los saldos del balance de las partidas monetarias en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que éstas se producen.

**2.22 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros (no consolidados)**

Durante el año 2014, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

#### **Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. En vista de que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha

tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía.

### **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros**

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 *Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía.

### **CINIIF 21 Gravámenes**

La Compañía aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 hace referencia a cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La CINIIF 21 se aplicó de manera retrospectiva. La aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía.

- 2.23 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos:	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del

pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un

principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta, equipo. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía.

#### **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los estados financieros (no consolidados). Sin embargo no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados).

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros (no consolidados).

## Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
  - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
  - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Deterioro de propiedades, planta y equipo** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando

el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

- 3.3 **Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.
- 3.4 **Estimación del valor razonable de activos biológicos** - La estimación del valor razonable de los activos biológicos es determinado por un perito independiente.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	4	44
Depósitos en cuentas corrientes locales	1,516	2,536
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	4,258	9,552
Inversiones temporales	<u>15</u>	<u>14</u>
Total	<u>5,793</u>	<u>12,146</u>

**Depósitos en Cuentas Corrientes del Exterior** - La Compañía realiza inversiones en repos sobre los fondos mantenidos en la cuenta corriente del J.P. Morgan (Suisse) S.A..

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	9,358	8,951
Clientes del exterior	4,739	1,405
<i>Compañías relacionadas:</i>		
Distribuidora de Tableros del Austro S.A. - Distablasa	3,865	3,728
Distribuidora Peruana Novopan S.A.C. Novopesa	1,194	
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa	32	32
Alvarez Barba S.A.	26	29
Plywood Ecuatoriana S.A.	8	8
Provisión para cuentas dudosas	<u>(742)</u>	<u>(606)</u>
Subtotal	18,480	13,547
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	<u>64</u>	<u>35</u>
Total	<u>18,544</u>	<u>13,582</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se registró en resultados US\$136 mil y US\$101 mil, respectivamente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materias primas y materiales (1)	9,897	8,825
Productos terminados	4,720	4,820
Repuestos y materiales	3,620	3,013
Importaciones en tránsito	<u>1,685</u>	<u>2,571</u>
Total	<u>19,922</u>	<u>19,229</u>

- (1) El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador a través de la Subdirección de Apoyo Regional mediante Resolución No. SENAE-SAR-2014-0005-RE del 12 de marzo del 2014, resuelve autorizar el funcionamiento de Instalación Industrial para operar habitualmente bajo el Régimen de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo a favor de “Novopan del Ecuador S.A.” por el plazo de 5 años (*contados a partir del 5 de Mayo del 2014, fecha de finalización de la autorización otorgada mediante Resolución No. SRU-DJU-RE-0003 del 24 de Marzo del 2009 y Contrato de Renovación de Autorización para el Funcionamiento como Deposito Industrial del 29 de Abril del 2009*), cuyo objeto principal es el almacenamiento de mercaderías para su transformación, internadas al país bajo control de la administración aduanera, conforme lo establece la Ley Orgánica de Aduanas (LOA).

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios de productos terminados vendidos reconocidos en resultados fueron de US\$77.9 millones y US\$71.3 millones respectivamente.

## 7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores (1)	879	2,533
Seguros anticipados	319	221
Otros	<u>128</u>	<u>690</u>
Total	<u>1,326</u>	<u>3,444</u>

- (1) Corresponden en su mayoría a anticipos entregados a proveedores del exterior, los mismos que fueron liquidados en los primeros meses del año 2015 y 2014 respectivamente.

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	87,242	74,419
Depreciación acumulada	<u>(30,219)</u>	<u>(24,971)</u>
Total	<u>57,023</u>	<u>49,448</u>
<i>Clasificación:</i>		
Maquinaria y equipo	31,811	29,321
Terrenos	17,162	12,767
Edificios e instalaciones	7,012	4,921
Vehículos	679	521
Equipo de computación	90	67
Muebles enseres	41	29
En tránsito	50	418
Construcciones en curso	<u>178</u>	<u>1,404</u>
Total	<u>57,023</u>	<u>49,448</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Maquinaria y equipo	Terrenos	Edificios e instalaciones	Vehículos ... (en miles de U.S. dólares) ...	Equipo de computación	Muebles enseres	Herramientas	En tránsito	Construccio- nes en curso	Total
<b>Costo:</b>										
Saldos al 31 de diciembre del 2012	39,274	9,761	7,343	1,176	443	83	20	315	103	58,518
Adquisiciones	(13)	(70)		(57)	(94)		(20)	3,879	12,350	16,229
Ventas y/o retiros	11,118	3,076	218	271	47	21		(3,776)	(10,975)	(328)
Transferencias										
Saldos al 31 de diciembre del 2013	50,379	12,767	7,561	1,390	396	104	-	418	1,404	74,419
Adquisiciones	(473)			(1)	(6)	(60)		7,169	6,482	13,651
Ventas y/o retiros	7,470	4,395	2,636	366	72	18		(7,537)	(288)	(540)
Ajustes y reclasificaciones									(7,420)	(288)
Transferencias										
Saldos al 31 de diciembre del 2014	57,376	17,162	10,197	1,755	462	62		50	178	87,242
<b>Depreciación acumulada:</b>										
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(17,399)	-	(2,211)	(733)	(381)	(71)	(20)	-	-	(20,815)
Gasto por depreciación	(3,662)		(429)	(184)	(39)	(4)				(4,318)
Ventas y/o retiros	3			48	91		20			162
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(21,058)	-	(2,640)	(869)	(329)	(75)	-	-	-	(24,971)
Gasto por depreciación	(4,838)		(545)	(208)	(49)	(6)				(5,646)
Ventas y/o retiros	331			1	6	60				398
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(25,565)		(3,185)	(1,076)	(372)	(21)				(30,219)

8.1 *Activos en garantía* - Novopan del Ecuador S.A. mantiene un Fideicomiso de Garantía con el Banco Pichincha C.A. y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Los activos registrados en el fideicomiso para garantizar las obligaciones constituyen propiedades, planta y equipos e inventarios. Los riesgos, beneficios y el control sobre éstos activos no han sido transferidos al Fideicomiso (Ver Nota 21).

## 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un detalle de los activos biológicos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Bosques en manejo y cosecha	2,206	1,511
Plantaciones en manejo y cosecha	<u>2,000</u>	<u>1,380</u>
Total	<u>4,206</u>	<u>2,891</u>

***Determinación del Valor Razonable*** - Los bosques en manejo son ajustados a su valor razonable al año nueve de su plantación, por cuanto se considera que a esta edad los bosques tienen valor comercial y ya se puede estimar de manera razonable cual es el potencial de cosecha del bosque.

Las plantaciones menores de 9 años de edad considera los costos incurridos a esa fecha sin valor comercial. Para la valoración de las plantaciones de 9 y más años de edad se utilizó el precio actualizado del volumen de la madera en pie, esto es el valor del volumen de madera existente expresado en dólares por hectárea de plantación.

La valoración comercial de estas plantaciones se realizó considerando la superficie por estrato de altitud (metros sobre el nivel del mar); esto es, se tomó en cuenta el área ocupada por las plantaciones, y se descontó la superficie de los caminos existentes, áreas improductivas y otras áreas sin valor comercial.

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,891	2,625
Incremento por costos y gastos directamente relacionados con bosques en manejo	652	513
Compra de bosques	1,261	463
Consumos por explotación	(971)	(868)
Ajuste al valor razonable	<u>373</u>	<u>158</u>
Saldos al fin del año	<u>4,206</u>	<u>2,891</u>

La metodología utilizada para determinar el valor razonable del activo biológico está basada en la obtención técnica de datos que muestran anualmente lo siguiente: el crecimiento y desarrollo de las plantaciones; el cambio de edad de las plantaciones; las extracciones realizadas; y, la fijación de un precio justo y razonable. Los resultados finales de la valoración se determinaron siguiendo el siguiente procedimiento:

- Obtención de las superficies comerciales
- Medición y tabulación en campo para determinar el crecimiento en diámetro y altura
- Obtención de los volúmenes extraídos durante todo el año
- Valoración monetaria al volumen extraído

***Riesgos*** - Novopan del Ecuador S.A., como parte del manejo de sus inversiones forestales, debe enfrentar una serie de riesgos propios de estos activos. Los riesgos y la administración de éstos, se detallan a continuación:

- ***Riesgos físicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por incendios, viento, heladas, granizo, pastoreo de animales, etc.
- ***Riesgos biológicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades. El Departamento Forestal desarrolla activos programas de prevención y control de plagas forestales que permiten detectar precozmente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones y proceder adecuadamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.
- ***Riesgos sociales y ambientales*** - Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio forestal, e inclusive las comunes invasiones. El Departamento Forestal de la Compañía desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

## 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

<u>Subsidiaria</u>	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Saldo contable a	
	...Diciembre 31,...	...	...Diciembre 31,...	...
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Distribuidora Peruana Novopan S.A.C. - Novopesa	99.99%	99.99%	5,943	5,943
Distribuidora de Tableros del Austro S.A. - Distablasa	72.46%	72.46%	471	471
Distribuidora Colombiana - Novopan Colombia	100%		<u>50</u>	<u>—</u>
Total			<u>6,464</u>	<u>6,414</u>

Los estados financieros de Novopan del Ecuador S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee control, tal como lo establece la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados*; sin embargo, por

requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Novopan del Ecuador S.A. presenta estados financieros separados.

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores del exterior	6,151	9,572
Proveedores locales	4,090	3,671
<i>Compañías relacionadas:</i>		
Distribuidora Peruana Novopan S.A.C. - Novopesa	66	1,828
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa	9	4
Plywood Ecuatoriana S.A.	<u>17</u>	<u>16</u>
Total	<u>10,333</u>	<u>15,091</u>

*Distribuidora Peruana Novopan S.A.C. - Novopesa* - Al 31 de diciembre del 2013, esta cuenta por pagar se origina por el pago anticipado para la compra de tableros.

## 12. IMPUESTOS

*12.1 Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA por cobrar (1)	3,590	3,121
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas	182	
Notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas Internas - SRI	<u>391</u>	<u>20</u>
Total	<u>4,163</u>	<u>3,141</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	3,267	2,319
No Corriente	<u>896</u>	<u>822</u>
Total	<u>4,163</u>	<u>3,141</u>

(1) Incluye principalmente el IVA pagado en las adquisiciones locales e importaciones de bienes, materias primas e insumos para la producción y comercialización.

... Diciembre 31, ...  
2014                      2013  
(en miles de U.S. dólares)

<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	3,422	3,028
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones de IVA por pagar	133	105
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	84	158
Impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>217</u>	<u>477</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,856</u></b>	<b><u>3,768</u></b>

La administración de la Compañía no ha registrado los impuestos diferidos en los estados financieros debido a que considera que su impacto no es significativo.

**12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	26,445	24,185
Gastos no deducibles	326	300
Ingresos exentos	(42)	(87)
Otras partidas	<u>(165)</u>	<u>(40)</u>
Utilidad gravable	<u>26,564</u>	<u>24,358</u>
<b>Impuesto a la renta cargado a resultados (1):</b>		
Utilidades reinvertidas	480	840
Utilidades no reinvertidas	<u>4,964</u>	<u>3,819</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,444</u></b>	<b><u>4,659</u></b>
<b>Tasa efectiva de impuestos</b>	<b><u>20.59%</u></b>	<b><u>19.26%</u></b>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

**12.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,028	3,346
Provisión del año	5,444	4,659
Pagos efectuados	<u>(5,050)</u>	<u>(4,977)</u>
Saldos al fin del año	<u>3,422</u>	<u>3,028</u>

**Pagos Efectuados** - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas y el saldo inicial por pagar.

#### **12.4 Aspectos Tributarios**

**Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

##### **Impuesto a la Renta**

###### *Ingresos Gravados*

- Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

###### *Exenciones*

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

### *Deducibilidad de Gastos*

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

### *Utilidad en la Enajenación de Acciones*

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:
- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

### *Tarifa de Impuesto a la Renta*

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

#### *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

#### **Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones**

- Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:
  - Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
  - Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
  - Informe del Procurador General del Estado
  - Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

- Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

#### **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador**

##### *Impuesto a los Activos en el Exterior*

- La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.

##### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

### 13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubieren, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior y locales en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

### 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS Y PROVISIONES

Un resumen de obligaciones acumuladas y provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Obligaciones acumuladas:</i>		
Participación a trabajadores	4,667	4,268
Beneficios sociales	420	404
Otras cuentas por pagar	<u>858</u>	<u>545</u>
Subtotal	<u>5,945</u>	<u>5,217</u>
<i>Provisiones:</i>		
Provisión para gastos administrativos	103	353
Provisión para gastos varios	<u>292</u>	<u>172</u>
Subtotal	<u>395</u>	<u>525</u>
<b>Total</b>	<b><u>6,340</u></b>	<b><u>5,742</u></b>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Una reconciliación entre la utilidad antes de impuesto a la renta y la utilidad líquida determinada como base para el cálculo de la participación a trabajadores, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos operacionales	119,362	110,075
Costos y gastos operacionales	<u>88,250</u>	<u>81,621</u>
Utilidad líquida antes del 15% de participación a trabajadores	31,112	28,454
Menos 15% de participación a trabajadores cargado a resultados	<u>4,667</u>	<u>4,268</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>26,445</u>	<u>24,185</u>

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,268	4,537
Provisión del año	4,667	4,268
Pagos efectuados	<u>(4,268)</u>	<u>(4,537)</u>
Saldos al fin del año	<u>4,667</u>	<u>4,268</u>

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	1,977	1,722
Bonificación por desahucio	<u>601</u>	<u>537</u>
Total	<u>2,578</u>	<u>2,259</u>

**15.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,722	1,519
Costo de los servicios del período corriente	220	264
Costo por intereses del período corriente	9	67
Costo financiero anterior	67	
Pagos	<u>(41)</u>	<u>(128)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,977</u>	<u>1,722</u>

**15.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación por bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	537	479
Costo de los servicios del período corriente	60	81
Costo por intereses del período corriente	3	21
Costo financiero anterior	21	.
Pagos	<u>(20)</u>	<u>(44)</u>
Saldos al fin del año	<u>601</u>	<u>537</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.68	8.68
Tasa(s) esperada del incremento salarial	17.67	4.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de los servicios del período corriente	280	345
Costo por intereses del período corriente	12	88
Costo financiero anterior	88	.
Pagos	<u>(61)</u>	<u>(172)</u>
Total	<u>319</u>	<u>261</u>

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 *Gestión de riesgos financieros* - La Compañía está expuesta a los riesgos normales de su actividad, entre ellos a la posible pérdida del valor de sus activos y pasivos financieros. Para

disminuir los efectos de estos riesgos la Presidencia conjuntamente con la Gerencia General ha definido algunas políticas y tomado medidas de control, las mismas que se explican a continuación:

**16.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - El riesgo al que está expuesta la Compañía, en el corto plazo, es mínimo considerando que tiene una alta liquidez y no requiere de endeudamiento. La Compañía no tiene planes de endeudamiento con bancos en el corto plazo.

**16.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha contratado seguros de crédito con Coface y obtiene suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por sus compañías relacionadas y un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

A parte de las compañías relacionadas y de los principales clientes, la Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas.

Los plazos y los montos de los préstamos otorgados a compañías relacionadas son bajos; por lo tanto, se considera que el riesgo de crédito en estos casos es mínimo.

**16.1.3 Riesgo de liquidez** - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de utilidades de años anteriores para enfrentar cualquier eventualidad que se presente en el capital de trabajo. Adicionalmente, se realiza un monitoreo continuo sobre los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**16.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa su estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de elemento financiero.

La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su operación normal. La Administración de la Compañía pone a consideración del Directorio, el destino de las utilidades para mantener una relación deuda/patrimonio adecuada que minimice el riesgo y maximice el retorno para los accionistas.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital de trabajo	US\$28,439 mil	US\$26,183 mil
Índice de liquidez	2.4 veces	2.1 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.24 veces	0.32 veces

La administración revisa la estructura de capital periódicamente. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con las operaciones de la Compañía.

**16.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	5,793	12,146
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>18,544</u>	<u>13,582</u>
Total	<u>24,337</u>	<u>25,728</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipos de clientes (Nota 11)	<u>10,333</u>	<u>13,263</u>
Total	<u>10,333</u>	<u>13,263</u>

**16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 17. PATRIMONIO

### 17.1 Acciones ordinarias

	Número de <u>acciones</u>	Capital en <u>acciones</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	38,622,000	38,622
Aumentos de capital	<u>13,000,000</u>	<u>13,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>51,622,000</u>	<u>51,622</u>
Aumentos de capital	<u>7,000,000</u>	<u>7,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>58,622,000</u>	<u>58,622</u>

La Compañía capitalizó las utilidades correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 por US\$7 millones y US\$ 13 millones, respectivamente los cuales fueron utilizados en la compra de maquinaria y equipos para la ampliación de la planta industrial, con el propósito de cumplir con la ley de Régimen Tributario para aplicar la tasa del 12% para ambos años como impuesto a la renta sobre la capitalización de las utilidades.

**17.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**17.3 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	22,066	20,068
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	439	439
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	1,057	1,057
Reserva por valuación	<u>2,067</u>	<u>2,067</u>
Total	<u>25,629</u>	<u>23,631</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital y reservas por valuación, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**17.4 Dividendos** - En las Juntas Generales de Accionistas de fechas 22 de marzo del 2014 y 15 de marzo del 2013 se decidió declarar dividendos en efectivo a favor de los accionistas por la suma de US\$10 millones tanto para el año 2014 como para el año 2013; correspondientes aproximadamente a US\$0.19 y a US\$0.25 por cada acción, respectivamente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas locales	51,570	49,274
Ventas al exterior	<u>67,792</u>	<u>60,801</u>
Total	<u>119,362</u>	<u>110,075</u>

## 19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de la composición del costo de ventas y gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	81,451	74,575
Gastos de ventas	7,582	6,374
Gastos administrativos	<u>4,306</u>	<u>3,873</u>
Total	<u>93,339</u>	<u>84,822</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumo de inventarios e insumos	57,021	55,469
Sueldos y beneficios e empleados	12,710	11,175
Depreciaciones	5,646	4,318
Empaque, embalaje y otros	3,271	2,735
Mantenimiento	4,576	3,046
Servicio de terceros	1,867	1,757
Asistencia técnica	1,792	1,599
Energía eléctrica	2,315	1,711
Publicidad y promociones	967	789
Impuestos, tasas y contribuciones	1,189	996
Plantaciones y abastecimiento de madera	946	816
Materiales	552	117
Honorarios	395	204
Gestión de calidad	<u>92</u>	<u>90</u>
Total	<u>93,339</u>	<u>84,822</u>

**Gastos por Sueldos y Beneficios a los Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	4,667	4,268
Sueldos y salarios	4,618	3,864
Beneficios sociales	621	477
Beneficios legales	2,485	2,305
Beneficios definidos	<u>319</u>	<u>261</u>
Total	<u>12,710</u>	<u>11,175</u>

El 15% de participación a trabajadores fue distribuido como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	3,524	74,575
Gastos de ventas	866	6,374
Gastos administrativos	<u>277</u>	<u>3,873</u>
Total	<u>4,667</u>	<u>4,268</u>

## 20. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los tipos de cambio en el mercado libre al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron de EU1.21 y EU1.38 por US\$1.00, respectivamente.

La exposición de la Compañía a fluctuaciones de cambio a esas fechas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de euros)	
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	<u>1,601</u>	<u>1,118</u>
Cuentas por pagar - Proveedores del exterior	<u>3,426</u>	<u>4,452</u>

## 21. GARANTÍAS

La Compañía constituyó un Fideicomiso con el objeto de garantizar las operaciones de crédito contraídas con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y con el Banco Pichincha C.A. en el año 2012 por la adquisición de nueva maquinaria. Con este objeto, se transfirieron al Fideicomiso los activos detallados a continuación:

... Diciembre 31, ...  
2014                      2013  
(en miles de U.S. dólares)

*Contratos de garantía financiera:*

Materia Prima	1,104	1,104
Terrenos	4,791	4,791
Edificio	4,015	4,412
Maquinaria y equipo	<u>4,594</u>	<u>6,637</u>
 Total activos en garantía	 <u>14,504</u>	 <u>16,944</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no mantiene préstamos con la Corporación Andina de Fomento (CAF) ni con el Banco Pichincha C.A..

Adicionalmente, la Compañía mantiene garantías bancarias que cubren el 120% de los eventuales derechos e impuestos, conforme lo señalado en la cláusula séptima del contrato de concesión de depósito industrial, firmado el 21 de diciembre de 1999. Un detalle de las garantías bancarias emitidas es como sigue:

<u>Asegurado - Garante</u>	<u>Póliza No.</u>	<u>Suma asegurada</u> <u>U.S. dólares</u>	<u>Vigencia</u>	
			<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
Banco Pichincha C.A.	A122159.B	650,000	05-Oct-14	05-Oct-15
Banco Pichincha C.A.	A122160.B	500,000	05-Oct-14	05-Oct-15
Banco Pichincha C.A.	A122161.B	700,000	05-Oct-14	05-Oct-15
Banco Pichincha C.A.	A122162.B	550,000	05-Oct-14	05-Oct-15

## 22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

**22.1 Transacciones Comerciales** - Durante los años 2014 y 2013 la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	<u>Venta de bienes</u>		<u>Compra de bienes</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
<i>Ventas locales:</i>				
Alvarez Barba S.A	1,070	1,054	8	20
Contrachapados de Esmeraldas S.A.				
Codesa	127	169	91	238
Distribuidora de Tableros del Austro S.A. -				
Distablasa	9,064	9,008	23	52
Plywood Ecuatoriana S.A	<u>21</u>	<u>8</u>	<u>250</u>	<u>105</u>
Total	<u>10,282</u>	<u>10,239</u>	<u>372</u>	<u>415</u>
 <i>Exportaciones:</i>				
Distribuidora Peruana Novopan S.A.C. -				
Novopesa	<u>31,630</u>	<u>30,010</u>	<u>50</u>	<u>17</u>
Total	<u>41,912</u>	<u>40,249</u>	<u>422</u>	<u>432</u>

**22.2 Saldos con partes relacionadas** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por <u>partes relacionadas</u>		Saldos adeudados a partes <u>relacionadas</u>	
	... Diciembre 31,... <u>2014</u>	... Diciembre 31,... <u>2013</u>	... Diciembre 31,... <u>2014</u>	... Diciembre 31,... <u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Distribuidora Peruana Novopan S.A.C. - Novopesa	<u>1,194</u>	<u>---</u>	<u>66</u>	<u>1,828</u>
Distribuidora de Tableros del Austro S.A. - Distablasa	<u>3,865</u>	<u>3,728</u>	<u>---</u>	<u>---</u>
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa	<u>32</u>	<u>32</u>	<u>9</u>	<u>4</u>
Alvarez Barba S.A.	<u>26</u>	<u>29</u>	<u>---</u>	<u>---</u>
Plywood Ecuatoriana S.A.	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>17</u>	<u>16</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales, menos el descuento promedio de 30% en país y del 0.15% en exportaciones. Las compras se realizaron a precios de mercado.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

**22.3 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fueron cancelados de conformidad con los términos autorizados por el directorio de la Compañía. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

## 23. INCENTIVOS FORESTALES

En los meses de septiembre y diciembre del 2014, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, calificó a la Compañía como beneficiaria del "Programa de Incentivos para la Reforestación con Fines Comerciales". El incentivo forestal constituye una transferencia económica de carácter no reembolsable, que entrega el Estado ecuatoriano a través de la Subsecretaría de Producción Forestal -SPF- del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, a las personas naturales, jurídicas, comunas, asociaciones y cooperativas productivas, para desembolsar y/o reembolsar una parte de los costos incurridos en el establecimiento y mantenimiento de la plantación forestal. Este programa entrega incentivos económicos a personas naturales y jurídicas, de hasta el 75% del costo del establecimiento y hasta el 75% del costo del mantenimiento de la plantación durante los cuatro primeros años.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha presentado a la Subsecretaría de Producción Forestal - SPF; basada en el informe técnico favorable; la solicitud de pago del incentivo forestal por US\$1.2 millones.

En el mes de febrero del 2015, la Corporación Financiera Nacional conforme el Acuerdo Ministerial N° 035 del 27 de febrero del 2014, pagó a la Compañía US\$386 mil, correspondiente a una parte de la solicitud.

## **24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Excepto por lo que se menciona en la Nota 23, sobre el pago del incentivo forestal, entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 27 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Presidencia y la Gerencia de la Compañía en febrero 27 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.